

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2000

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CESANBAL S.A.

Habiendo procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al año 2000, tengo a bien informar lo siguiente:

Los principios contables aplicados corresponden a los generalmente aceptados; la Contabilidad se encuentra correctamente estructurada, con relación a todos sus movimientos cuyo objetivo son los Estados Financieros.

Aunque la empresa ha tenido poca actividad económica durante el presente ejercicio se considera que en el futuro habrá mayor continuidad en las operaciones comerciales.

Agradeciendo de antemano a los administradores de la compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones, me suscribo.

Atentamente,



COMISARIO

DR. MARCOS R. CALDERON

